

- 1- Avance de gestión 2017 y POA 2018
- 2- Aprobación de Insumo crítico, caja chica y SIAB.

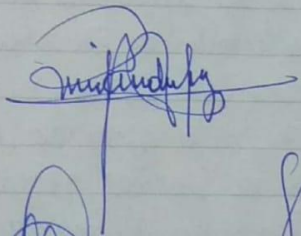
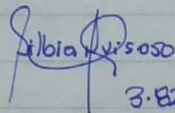
Puesto a consideración el punto 2 son aprobados por los Señores Concejales y firmados.

Puesto a consideración el Avance de Gestión 2017. Se lee, intercambian opiniones en cuanto a los porcentajes y se aprueba y se firma, con excepción del Concejal Franklin Belveder.

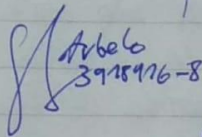
Puesto a consideración el POA 2018. Se lee y aprueba. Se firma, con excepción del concejal Franklin Belveder, quien solicita que se le envíe el documento por e-mail y así se hace al terminar la sesión, ya que manifiesta haber recibido el mismo en esta sesión. —

Siendo la hora 14:29 se levanta la sesión.

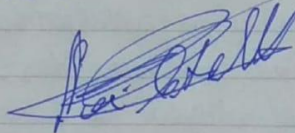
Testados: "con excepción del Concejal Franklin Belveder." No vale. —

3-823-423-3.



Arbelo
3918976-8




Sesión Extraordinaria.

Acta N° 71.

Siendo la hora 12:39 del día martes 6 de marzo de 2018, en su sala de sesiones, se reúne el Concejo Municipal de Quebracho en sesión extraordinaria convocada para la fecha.

Asisten los señores Concejales titulares Esc. Mario Banderu quien preside la sesión, sin Silbia Visoso, José Catelotti y Franklin Belveder.

Orden del día:

- 1- Avance de gestión 2017 y POA 2018
- 2- Estudios honorarios de compromiso de gestión 2018 para elevar a la Intendencia.

Punto 1. Se da lectura al acta de la sesión extraordinaria de fecha Primero de marzo de 2018

Estando en lectura de la misma, 12:45 ingresa la Concejal Nelly Ferrerías y 12:47 ingresa el Concejal Dr. Emerson Arbelo.

Se hace testados, agregados y se firma por todos los Concejales titulares. Se comparó en la papirina de OPP: Convocatoria, acta y avance de gestión 2017, POA 2018.

El Concejal Belveder eleva nota fundamentando su voto negativo al POA 2018 y solicita se eleve a OPP.

Punto 2. Puesto a consideración el punto 2 de "Compromiso de Gestión 2018" a suscribir entre la Intendencia Departamental de Dayrarden y el Concejo Municipal de Puebrachío, se da lectura del mismo, el cual se elaboró en base al pasado del año 2017 con el agregado del punto 4 en cuanto al compromiso de la Intendencia en proveer Técnicos en tiempo y forma y la contrapartida del Municipio de pedirlos en tiempo, para aquellas obras presupuestadas.

Se aprueba el honorario, se firman las hojas por todos los Concejales y se elevará hoy en la tarde a la Sra. Directora de Descentralización por parte del Alcalde.

Siendo la hora 13:20 se levanta la Sesión.

